

trabajos enviados para nuestra Revista, como colaboración especial, por el señor Carlos de Paula Couto, eminente naturalista de Porto Alegre (Brasil).

Como se insinúa, este procedimiento es sólo un ensayo que se somete a la crítica, pues sólo la experiencia indicará en el futuro si es conveniente o no, adoptar para la Revista de la Academia Colombiana de Ciencias, en aras de un espíritu de solidaridad que puede no ser comprendido, el español y el portugués como idiomas igualmente aceptables.

PROSPECTOS DE TRABAJO PARA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

En el próximo número de esta Revista publicaremos un estudio completo referente al nuevo instrumento astronómico ideado por la Dirección del Observatorio de Bogotá para atender con él a los trabajos proyectados sobre determinaciones periódicas de longitud y de latitud. Y en esta nota reproducimos la comunicación dirigida por dicha Dirección a la Universidad Nacional con este motivo, porque deseamos dejar constancia de los esfuerzos hechos que, si se malogran por falta de recursos, siempre representan, en nuestro pobre concepto, una colaboración científica que no puede condenarse a priori a la canasta de los papeles insertibles.

Tal es el texto de dicha comunicación:

"Bogotá, octubre 15 de 1938.
Señor Rector de la Universidad Nacional.—E. S. D.

Con el debido respeto me permito adjuntar a la presente los siguientes documentos: 1º Una descripción detallada del bitempleo de reflexión (en 6 hojas útiles); 2º Una oferta para su construcción, hecha por la casa alemana "Carl Zeiss", de Jena; 3º Un presupuesto para la fabricación del mismo instrumento elaborado por el Ing. A. Salmoiraghi, de la casa italiana "La Filotécnica", de Milán; 4º Una oferta y un presupuesto sobre el mismo aparato, de la casa "Askania Werke", de Berlín; y 5º Un dibujo detallado del bitempleo hecho de acuerdo con la descripción, a que me refiero atrás, por los técnicos de la misma casa "Askania". Tiene por objeto el envío a esa Rectoría, en calidad de devolución, de los anteriores documentos, el ilustrar a la Comisión que tenga a bien designar el señor Rector sobre la materia objeto de la presente solicitud.

Es el bitempleo un instrumento astronómico de altísima precisión, ideado por la Dirección del Observatorio, para utilizarlo en los trabajos permanentes de longitud y latitud que he emprendido, de acuerdo con un plan que oportunamente sometí a la consideración del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería.

Este plan, según mi humilde criterio, es el que conviene seguir por el Establecimiento a mi cargo, para poder prestar una efectiva colaboración a la ciencia universal en lo que atañe a los desajustes periódicos del polo, a los cambios de la latitud debidos a causas locales y, por ende, a la deriva de los continentes. Y es este plan el que ya se ha iniciado con precisas operaciones de longitud y latitud, según consta en el folleto editado por el Observatorio en

1935, y del cual me permito remitir un ejemplar al señor Rector.

Pero como el instrumental de que he dispuesto hasta ahora, más que modesto, no permite la gran precisión en las observaciones requerida por esta clase de trabajos en los cuales, en cada serie de determinaciones es preciso ir hasta el milésimo de segundo de tiempo en la longitud y hasta el centésimo de segundo de arco en la latitud, el Observatorio a mi cargo ha ideado un instrumento nuevo, que llamo "bitempleo de reflexión" y con el cual pretendo alcanzar un grado de precisión sólo comparable con el que se obtiene mediante el empleo de grandes y costosísimos aparatos, como el telescopio zenital flotante en mercurio del Observatorio de Greenwich.

Y es a este aparato (el bitempleo) a lo que se refiere la presente solicitud, en donde insinúo que una Comisión técnica nombrada por esa Rectoría conceptúe si es del caso pedirlo al exterior, decretando que para el año entrante se destine en el presupuesto del Observatorio la partida necesaria para ello. Naturalmente, no me hago ilusiones de conseguirlo, por cuanto el bitempleo es un instrumento nuevo, que nunca se ha fabricado, que es relativamente costoso y que representa un esfuerzo desproporcionado con los escasísimos recursos con que ha contado este Observatorio, que hasta ahora ha gastado, desde su reorganización en 1930, sólo la suma de siete mil pesos en instrumental.

Pero como insisto en creer que la posición que se desea dar al Observatorio de Bogotá de estación de longitud y de latitud de primer orden, representa un programa de gran importancia científica, puesto que a más de la determinación periódica de la latitud y de la longitud, puede llegarse a una colaboración efectiva en las posiciones estelares al usar pares de estrellas de magnitudes superiores a la 5ª, corrigiendo las coordenadas de algunas estrellas de poco peso, me atrevo a dejar constancia de mi solicitud, dejando así a salvo mi responsabilidad.

Por lo pronto, pretendiera usar el bitempleo en la determinación de la latitud por el método de Talcott, para emplearlo en otra época en el primer vertical, según un sistema semejante al método de Bessel, y que creo de gran precisión para la determinación de la longitud, máxime contando, como cuento ahora, con un péndulo de Shortt, que me está dando maravillosos resultados.

Estimo que la lectura cuidadosa del folleto que adjunto y una visita de inspección al Observatorio para confrontar los dichos resultados, habrán de ilustrar perfectamente a la Comisión técnica que solicito; la cual tiene también a su disposición las cartas y dibujos de las tres casas fabricantes mencionadas, que acompañan a la presente, para formarse criterio exacto a este respecto.

Espero que el señor Rector verá con benevolencia mi demanda y procederá a dar los pasos conducentes a una realización tan trascendental para este Observatorio, como es la que presupone una serie larga de observaciones suficientes para hacer en este campo obra efectiva de colaboración internacional.

Sin otro particular soy del señor Rector, con todo respeto, atento, seguro servidor,

Jorge Alvarez Lleras,
Director del Observatorio Astronómico.

COMPOSICION ACTUAL DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

SECCION DE CIENCIAS EXACTAS:

Dr. Jorge Acosta Villaveces. Bogotá, calle 11, número 16-68.
Dr. Julio Carrizosa Valenzuela. Bogotá, calle 14, número 2-65.
Dn. Víctor E. Caro. Bogotá, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
Dr. Darío Roza M. Bogotá, calle 54, número 9-41.
Dr. Rafael Torres Mariño. Bogotá, carrera 4ª, número 10-42.

SECCION DE CIENCIAS FISICO-QUIMICAS:

Dr. Luis López de Mesa. Bogotá, carrera 13, número 24-50.
Dr. Antonio María Barriga Villalba. Bogotá, calle 21, número 3-55.
Dr. Daniel Ortega Ricaurte. Bogotá, Oficina de Longitudes.
Dr. César Uribe Piedrahita. Bogotá, carrera 7ª, número 18-20.
Dr. Jorge Alvarez Lleras. Bogotá, carrera 5ª, número 6-97.

SECCION DE CIENCIAS NATURALES:

Dr. Calixto Torres Umaña. Bogotá, calle 16, número 4-66.
Dn. Luis María Murillo. Bogotá, Instituto Botánico Nacional.
Dr. Enrique Pérez Arbeláez, Pb. Bogotá, calle 34, número 16-21.
Dr. Luis Cuervo Márquez. Bogotá, calle 13, número 4-50.
Dr. Luis Patiño Camargo. Bogotá, carrera 13, número 13-73.

ACADEMICOS DE HONOR:

Prof. José Cuatrecasas. Del Jardín Botánico de Madrid y del Laboratorio de Botánica de la Facultad de Farmacia. Bogotá.
Rdo. Padre Simón Sarasola S. J. Bogotá, Colegio de San Bartolomé.
Rdo. Hermano Apolinar María (de las Escuelas Cristianas). Instituto de La Salle. Bogotá.
Dr. Ricardo Lleras Codazzi. Girardot (Hospital de San Rafael).
Dr. Alberto Borda Tanco. Avenida 13, número 72-24, Bogotá.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES:

Profesor Joseph C. Bequaert. De la Universidad de Harvard.
Rdo. Padre Luis Rodés S. J. Director del Observatorio del Ebro. Tortosa (España).
Prof. Ulises Rojas. Director del Jardín Botánico de Guatemala, Guatemala (C. A.).
Dr. Emilio Robledo, Profesor en la Universidad de Antioquia. Medellín (Antioquia).
Abate Th. Moreux. Director del Observatorio de Bourges.—Cher (Francia).
Profesor H. Pittier. Herbario Nacional de Venezuela. Caracas (Venezuela).
Dr. Edmundo Escomel, Profesor en la Universidad de San Marcos. Lima (Perú).
Dr. Carlos E. Porter, Director del Instituto de Zoología General y Sistemática — Santiago. Casilla 2974 (Chile).
Dr. Enrique Ernesto Gigoux. Sección Zoológica del Museo Nacional. Santiago (Chile).
General Georges Perrier. Asociación Geodésica Internacional. París (Francia).
Rdo. Padre H. J. Rochereau. Director del Museo de Ciencias Naturales de Pamplona (Colombia).
Prof. José Pérez de Barradas. Director del Museo Prehistórico Municipal de Madrid (España).
Rdo. Hermano Nicéforo María (de las Escuelas Cristianas)—Instituto de la Salle. Bogotá.
Dr. Ciro Molina Garcés. Director de la Granja Experimental de Plantas forrajeras. Cali, Avenida 4ª número 9-47.
Dn. Armando Dugand G. Profesor de Botánica. Barranquilla, Apartado 341.
Rdo. Padre Marcelino de Castellví—Director del Centro de Investigaciones lingüísticas y etnográficas de la Amazonia Colombiana—Sibundoy (Putumayo).
Dr. R. Enrique Latcham, Director del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago de Chile. Santiago, Casilla 787 (Chile).
Dr. Alfredo Jahn, Presidente de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. Sur 3, No. 145. Caracas (Venezuela).

CARGOS ACADEMICOS:

Presidente: Dr. Jorge Alvarez Lleras.
Secretario: Dr. Daniel Ortega Ricaurte.
Tesorero: Dr. Antonio María Barriga Villalba.